

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA VALORAR, PRESERVAR Y RECUPERAR EL CAPITAL NATURAL

Objetivos

Retos

1. CONOCIMIENTO

Contar con información y conocimiento relevantes y accesibles a toda la sociedad sobre el capital natural para apoyar a los tres órdenes de gobierno y a los distintos sectores de la economía y de la sociedad civil en la toma de decisiones

1. CONOCIMIENTO

Fortalecer y aumentar la capacidad existente en México, con el propósito de obtener mayor y mejor conocimiento en temas estratégicos relativos a la conservación y el uso sustentable del capital natural para el desarrollo

2. CONSERVACIÓN

México debe contar con una política integral de conservación, armónica con el desarrollo económico y social, que permita mantener los ecosistemas, la biodiversidad que albergan y los servicios ambientales que proporcionan a toda la sociedad mexicana

2. CONSERVACIÓN

Consolidar diversas modalidades de conservación del capital natural, para asegurar a) el uso sustentable de los recursos biológicos con el beneficio económico para los dueños de estos recursos; b) la protección y restauración de los ecosistemas y de los servicios ambientales que proveen; c) el fortalecimiento de las áreas protegidas; d) la recuperación de especies en riesgo; e) la conservación de la diversidad genética, en especial de especies, razas y variedades nativas de importancia económica, ecológica, cultural y social.

Se muestran algunos ejemplos de programas y actividades de la CONABIO que buscan atender los distintos ejes estratégicos



Sistemas productivos sostenibles del Corredor Biológico Mesoamericano, México



6. GOBERNANZA

Lograr que los temas ambientales se posicionen como asunto estratégico en las agendas de los diferentes órdenes de gobierno y sectores de la sociedad, y que se aborden de manera transversal con una visión que valore el capital natural, para garantizar su conservación y uso sustentable a largo plazo.

6. GOBERNANZA

Contar con un marco normativo armonizado en todos los ámbitos de gobierno y que soporte a las instituciones, para que tengan la capacidad real de ejecutar sus funciones de manera coordinada, con la efectiva participación de la ciudadanía

Fuentes de información
 Sarukhán, J., et al. 2012. *Capital natural de México: Acciones estratégicas para su valoración, preservación y recuperación*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/capitalNatMex.html>
 CONABIO 2016. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
<http://biodiversidad.gob.mx>

3. USO SUSTENTABLE

Fortalecer las capacidades de las comunidades que dependen directamente del capital natural para que se conviertan en empresarias de sus propios recursos mediante el uso sustentable y diversificado de la biodiversidad con valor agregado y con la creación y el fortalecimiento de mercados locales, nacionales y de exportación que generen equidad y bienestar económico y social

3. USO SUSTENTABLE

Identificar, adoptar y fortalecer opciones de uso y manejo sustentable de la biodiversidad, considerando el aprovechamiento diversificado de los recursos y múltiples esquemas de reconversión productiva, aplicando criterios ambientales basados en las características de los distintos ecosistemas y en las necesidades locales y regionales, y que generen desarrollo y bienestar social a quienes dependen directamente de los bienes y servicios que brindan los ecosistemas

4. FACTORES DE PRESIÓN Y AMENAZA

Contar con las políticas públicas transversales y los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan detener, minimizar o revertir las tendencias de pérdida y deterioro de la biodiversidad, así como evaluar los avances de una gestión integrada del capital natural

4. FACTORES DE PRESIÓN Y AMENAZA

Revertir las tendencias de cambio por factores de presión que afectan a los ecosistemas y los servicios ambientales que éstos brindan, por medio de mejores y nuevas políticas públicas transversales, para hacer efectivas la conservación y restauración del capital natural y su uso sustentable.

5. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

Es esencial que la población conozca la importancia que tienen para su bienestar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; asimismo, debe estar bien informada sobre el impacto que tienen en el ambiente diferentes productos que consume, participar en los procesos de toma de decisiones con opiniones informadas y críticas, y comprometerse con la conservación del capital natural del país que le da sustento y del cual depende para vivir

5. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

Crear en la sociedad en general, y en particular en las sociedades urbanas –que son las principales consumidoras de bienes agrícolas, pecuarios y forestales, y de servicios ambientales derivados de la biodiversidad provenientes del medio rural-, una nueva cultura ambiental que valore nuestro capital natural



Compilación y diseño:
 Sylvia Ruiz González, Tania Urquiza-Haas,
 Patricia Koleff
dgap@conabio.gob.mx
 Imágenes: Banco de imágenes
 DR. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

